

INFORMACIÓN MENSUAL DE MERCADO DE TRABAJO DE TITULADOS UNIVERSITARIOS

TITULACIÓN: **GRADO EN HISTORIA**

Área de Enseñanza: **Humanidades**

AGOSTO DE 2014

DEMANDANTES PARADOS

Los Servicios Públicos de Empleo registran a último día del mes 110 demandantes de empleo, de los cuales, 67 son parados.

A último día del mes, la diferencia con los parados del último día del mes anterior es de 13 parados.

De los titulados parados :

- 43 han tenido un empleo anterior.

CONTRATOS

Los Servicios Públicos de Empleo registran un total de 75 contratos acumulados durante el año, a un total de 47 personas demandantes de empleo en esta titulación.

Durante este mes, las cifras registradas son de 4 contratos a 4 personas, de los cuales :

- 4 han sido de duración temporal
- 2 contratos han sido de jornada completa

Los contratos indefinidos son los que más han crecido en el último año, un % con respecto al mismo mes del año anterior.

Parados, según sexo y tramos de edad

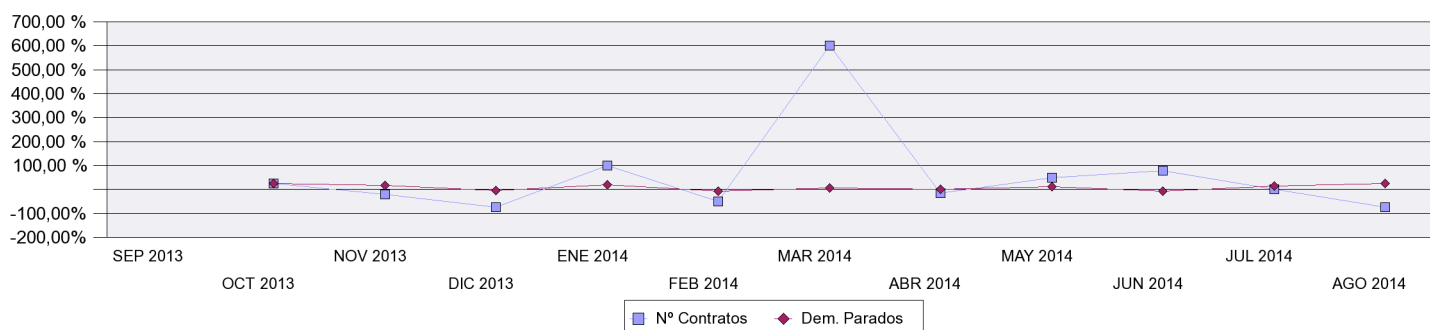
	TOTAL	VARIACIÓN (*)	
		Mensual	Anual
Por sexo			
Hombre	43	26.47 %	330.00 %
Mujer	24	20.00 %	118.18 %
Total	67	24,07 %	219,05 %
Por tramos de edad			
18-24	38	35.71 %	533.33 %
25-29	19	0.00 %	171.43 %
30-39	5	25.00 %	0
40-44	1	0.00 %	0
>44	4	33.33 %	100.00 %
Total	67	24,07 %	219,05 %

Contratos, según sexo y tramos de edad

	TOTAL	VARIACIÓN (*)	
		Mensual	Anual
Por sexo			
Hombre	3	-75.00 %	0.00 %
Mujer	1	-75.00 %	0.00 %
Total	4	-75,00 %	0,00 %
Por tramos de edad			
18-24	2	-81.82 %	0.00 %
25-29	2	-33.33 %	0.00 %
30-39		-100.00 %	0.00 %
40-44		0.00 %	0.00 %
>44		-100.00 %	0.00 %
Total	4	-75,00 %	0,00 %

%

Variación mensual de los demandantes parados y del nº de contratos



OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

	Total Contratos	% s/t	% variación anual(*)
- Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2	50,00%	0,00 %
- Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1	25,00%	0,00 %
- Peones de las industrias manufactureras	1	25,00%	0,00 %

PROVINCIAS CON MÁS CONTRATOS

	Total Contratos	% s/t	% variación anual(*)
CIUDAD REAL	2	50,00 %	0,00 %
MADRID	2	50,00 %	0,00 %

(*) Los % de variación se calculan: los mensuales sobre el mes anterior; los anuales sobre el mismo mes del año anterior.